

# LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

Precios de suscripción:  
En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de  
Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.  
Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

## Crisis modesta.

Cuando escribíamos nuestro último artículo decíamos que la crisis era ya inevitable, y á pesar de los rumores de última hora de una conciliación entre los elementos discordantes del Gabinete, la crisis tuvo lugar; la salida de Canalejas ha sido un hecho. El demócrata radical tuvo al fin que abandonar su puesto en el Gobierno, puesto desde el que hiciera tanto daño á la democracia misma. Puede haber producido su salida todo el movimiento sensacional que quiera *El Heraldo*; puede haber conmovido su caída los cimientos del partido liberal y provocado gritos de entusiasmo en la opinión que, vó en él una esperanza; pero lo cierto es que en el terreno de la realidad ni han temblado las esferas ni se ha hundido el firmamento. La crisis de Marzo, la del Sr. Urzaiz, puso en peligro la vida del Gobierno liberal, de la situación fusionista. La crisis de ahora, no ha podido ser ni menos laboriosa, ni más sencilla; Canalejas, más que Canalejas ha parecido un Pérez que sale del Ministerio para que de sustituya un García.

Ni la situación fusionista ha temblado ni Sagasta ha hecho grandes cavilaciones para solucionar la crisis.

Y esto algo prueba, algo demuestra que no está en consonancia con la aureola de popularidad y facultades grandiosas de poder de que se quiere revestir al ilustre exministro. Será grande su influencia en determinadas masas, no lo dudamos; será efectiva su popularidad entre determinados elementos, lo creemos; pero lo que salta á la vista es que en su caída no ha tenido fuerza para arrastrar la situación, como era lo lógico y natural, ya que natural y lógico es que al desplomarse la más importante columna de un templo arrastre tras ella el edificio.

Luego, digase lo que se quiera, Canalejas ó no ha sido columna principal del ministerio como quería pintárselle ó hay que concederle la misma solidez á Rodríguez y demás Garcías que forman el Gabinete.

## De momento.

**ADIOS, ROBLES!**  
Esta frase triste, pues indica ausencia, parecía que ya se respiraba en el ambiente desde que amaneció el día 30 del mes pasado. Si, porque en la noche de ese día nos abandonó el hijo predilecto de esta humilde tierra, el cariñoso y modesto filántropo D. Bernardo Robles. Pero si nos abandonó físicamente, su espíritu estará siempre entre entre nosotros, porque quedan de Robles para acom-

pañar constantemente á los sorianos sus buenas obras. Y en el anhelo de los que estudian y en la plegaria de los que sufren, irá mezclada la gratitud del generoso donante á quien tanto deben. Soria no ha sido nunca desagradecida, y así como no ha olvidado todavía á pesar del transcurso de los siglos á aquel Satiro que repartió sus cuantiosos bienes entre sus vecinos, llegando por sus virtudes á ser uno de los más preclaros santos de nuestra cristiandad, tampoco podrán olvidar las generaciones venideras, cuando por la antigua plaza de Teatinos pase, al modesto soriano que en el siglo veinte (siglo de verdadero egoísmo personal y en el que se trata de resolver el problema social con verdaderas utopías y que no son más que máscara de ambiciones desmedidas) podrá decirles: yo di la pauta y la única solución a tan gran problema, dando medios para que aprendiesen los que no sabían y buscando albergue á los que sufren en el lecho del dolor.

*Adios, Robles! en las aguas de nuestro río Duero van mezcladas las lágrimas de gratitud que por tí vierten los sorianos y ellas te dirán cuando lleguen á aquellas lejanas tierras donde tú resides, cuánto aquí te se recuerda, y que el voto undinme de los habitantes de la ciudad será para que el Gobierno te premie con esa recompensa con que ha premiado á otros filántropos, que podrán ser tanto, pero no más dignos de ella que tú.*

*La redacción de LA PROVINCIA te saluda y despide con los sorianos, agraciados.—E. M. de A.*

**Viaje á Soria del Sr. Canalejas.**  
Según leemos en *El Heraldo de Madrid*, y por noticias que nosotros tenemos, es ya un hecho que el exministro de Obras públicas Sr. Canalejas, llegará á esta capital el sábado próximo para asistir á la inauguración de las Obras de elevación de aguas, correspondiendo á la invitación que al efecto le hiciera el Sr. Alcalde de esta ciudad.

Dice *El Heraldo* que no es de creer que el Sr. Canalejas tenga que hacer á qui declaración política alguna; á nosotros no nos extrañaría que las hiciera, pues Soria puede considerarse como la cuna política del Sr. Canalejas ya que este distrito es el primero que representó en el Congreso.

Seguro estamos de que el pueblo de Soria, que es agracido y hospitalario, recibirá al Sr. Canalejas y á los demás señores que han prometido concurrir al acto

de la inauguración, con la cortesía y grataitud que corresponde.

La presencia entre nosotros del Sr. Canalejas y de los representantes en Cortes, en dia tan solemne para nuestra ciudad, ha de ser vista con agrado por todos los sorianos pues ella significa, que no olvidan á Soria y que se asocian á la satisfacción que todo un pueblo experimenta al ver la realización de un proyecto que tanto ha de influir en el porvenir de esta ciudad.

## ENTRE SEMANA

**La peregrinación.—Elevación de aguas.—Usos y costumbres.**

Conforme se aproxima el dia en que ha de tener lugar la peregrinación al Santuario de Nuestra Sra. de La Llana, aumenta entre los habitantes de este país el entusiasmo para asistir al acto religioso calculándose que pasarán de 10.000 las personas que concurrirán á la peregrinación, no solo de esta provincia sino también de Navarra y Aragón.

De nuestra capital sabemos que se proponen asistir el Sr. Gobernador, el Presidente de la Diputación y algunos diputados provinciales, una comisión del Ayuntamiento, otra del cabildo colegial y parroquial y muchas familias, pudiendo asegurarse que Soria no ha de ser la que menos contingente dará á la peregrinación.

El diputado a Cortes por el distrito don Julio Seguí también ha anunciado su asistencia siendo probable que así mismo concurre el Senador D. Ramón Benito Aceña. Nuestro Ilmo. Prelado que ha de presidir la peregrinación llegará á esta capital el miércoles próximo saliendo para Almenar el dia 7 por la tarde.

El Ayuntamiento de Almenar, lo mismo que los vecinos, se hallan animados del mayor entusiasmo y dispuestos á proporcionar á los que concurrirán á la peregrinación cuantas comodidades les sean posibles.

Es seguro que el acto religioso será brillante y hermosa manifestación del catolicismo de este país.

El sábado próximo 7 del actual es el dia señalado definitivamente por el excelentísimo Ayuntamiento para la inauguración de las obras de la elevación de aguas con destino al abastecimiento de esta ciudad. El acto que revestirá gran solemnidad tendrá lugar en el Castillo y sitio donde han de construirse los depósitos; el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis bendecirá las obras y acto continuo éstas comenzarán simultáneamente en los depósitos y en el molino de en Medio.

El Ayuntamiento ha acordado con tal motivo para dicho dia el siguiente programa de festejos.

A las seis de la mañana la música municipal recorrerá las calles de la población tocando dianas y desde la casa del Ayuntamiento se dispararán cohetes.

## Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquelas funerarias, dirigirse á la Administración.

Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 4.

A las diez saldrán de las Casas Consistoriales las autoridades, corporaciones e invitados, dirigiéndose al sitio señalado para la inauguración, que estará adornado con banderas y gallardetes, en donde tendrá lugar la bendición, dando comienzo las obras.

A la una y media de la tarde se celebrará un banquete en la sala de sesiones del Ayuntamiento, en honor del Ilustrísimo Sr. Obispo, y representantes en Cortes que asistan á la inauguración.

A las nueve de la noche baile público en la plaza de la Constitución en la que se quemará una colección de fuegos artificiales.

Se invitará al vecindario para que el referido dia pongan colgaduras en los balcones e iluminación por la noche.

Por la Alcaldía de esta capital se ha circulado á los Jurados de Cuadrilla una comunicación participándoles que este año las fiestas de la Madre de Dios se celebrarán según antiguos usos y costumbres, aun cuando en realidad esos antiguos usos y costumbres, por unas ó otras causas hanido desapareciendo la mayor parte de ellos y hoy las fiestas no son ni sombra de lo que fueron, como se reconoce por la generalidad.

Si las fiestas conservaran su primitiva originalidad y se celebrasen con los antiguos usos y costumbres en toda su pureza, estaríamos conformes, pero no siendo así, como no lo es, creemos que si seguimos aserrados á lo que ya solo por convencionalismo llamamos usos y costumbres, es seguro que desaparecerán por completo sin que de ellas se conserve otra cosa que el recuerdo.

Por eso, sin apasionamiento, y en interés de todos, debiera pensarse seriamente en formar un nuevo programa de festejos, restableciendo usos y costumbres caídos en desuso, modificando con ventaja algo que debe ser modificado y adicionando además otros festejos en armonía con las costumbres modernas.

Según la comunicación á que al principio hacemos referencia, se pensó por el Ayuntamiento en celebrar una reunión con representaciones de las cuadrillas para tratar de la reforma de las fiestas, y es lástima que así no haya sucedido.

## COMISIÓN PROVINCIAL

**Acuerdos adoptados por dicha Comisión, en sesiones de 27 y 28 del corriente.**

**Día 27.**—Señaló el precio medio á que han de abonarse á los pueblos de la provincia los suministros que durante el mes de Mayo, hagan á las fuerzas del ejército y guardia civil.

Releyó de la obligación de pertenecer al Ayuntamiento de Bocigas, el concejal D. Mariano Zayas.

Dispuso se den las gracias al Ayuntamiento de Almenar por la invitación que

## SUELTO Y NOTICIAS

Según parte oficial dado á este Gobierno de provincia, el 31 del pasado mes de Mayo por la tarde hubo una colisión entre los vecinos de Camparán y los de Carbonera. El hecho parece que revistió alguna importancia, pues resultaron heridos Pedro y Francisco Sanz García, el primero por disparo de arma de fuego y el segundo con varias lesiones y contusiones en el cuerpo, producidas por golpes.

Como presuntos autores han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado los vecinos de Carbonera Julián Rodrigo, Cayo Hernández, Hilario Recio, Emilio Ortega, Víctor Hernández y Felipe Molina.

La causa de la reyerta ha sido el pastar los ganados de los vecinos de Camparán en término de Carbonera, á lo que parece que hace tiempo se venía opinando el vecindario de este último pueblo.

**Profesión perpetua.**—El viernes próximo, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar á las nueve de la mañana la solemne profesión perpetua de las Religiosas Siervas de Jesús Sor María Lourdes y Sor Jesús Crucificado, que recibirá el Ilmo. y Rvmo. Prelado de esta diócesis, quien dirigirá su autorizada palabra al auditorio.

Serán madrinas en tan religioso acto D<sup>a</sup> Eusebia Domínguez, viuda de Delgado y D<sup>a</sup> Manuela Peña.

Aunque no podemos asegurar, tenemos entendido que esta función se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. del Espino, pues dadas las simpatías con que las Siervas cuentan en nuestra católica ciudad, numerosos fieles ávidos de presencia dicha acto, se verían privados de este buen deseo si se verificase en el Oratorio de la residencia de estas religiosas que, por lo reducido del local, es incapaz para que en él se celebre con toda solemnidad y relativa comodidad del numeroso público que sin duda ninguna acudirá á presenciarlo.

**Sean bienvenidos.**—De paso para Valdeavellano de Tera llegó el viernes último á esta capital D<sup>a</sup> María Benito Aceña, hermana de nuestro distinguido amigo el Senador por esta provincia, D. Ramón.

—También llegó hace unos días á esta capital, donde por ahora fija su residencia, nuestro distinguido amigo D. Teodoro Ramírez, con su distinguida familia.

**Centro soriano en Madrid.**—El día 25 del pasado mes se verificó la elección de la Junta directiva del Centro Soriano en Madrid, quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Lamberto Martínez Asenjo; Vicepresidente, D. Godofredo Escribano; Idem segundo, D. Andrés Sainz de Robles; Tesorero, D. Fulgencio de Miguel; Secretario general, D. Bonifacio Pérez Rijo; Vicesecretario, D. Sandalio Milla; Bibliotecario, D. Antonio Romero; Vocales: D. Santos Verde, D. Filemón M. Maluenda, D. Policarpio Molinero, D. Francisco Lacussant y D. Manuel H. Ayuso.

**A Lisboa.**—El viernes último salió para Lisboa nuestro distinguido amigo el buen soriano D. Bernardo Robles. A despedirle concurrió á la estación el Ayuntamiento y numeroso público, que tributó al señor Robles una cariñosa despedida.

**El Sr. Seguí.**—Con objeto de asistir á la inauguración de las obras de elevación de aguas y á la peregrinación á la virgen de La Llana, llegará el sábado á esta capital nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Agreda, D. Julio Seguí.

**Enfermo.**—Se encuentra nuestro querido amigo D. Manuel García Ardura, director que fué de este semanario.

De todas veras deseamos el restablecimiento de nuestro amigo.

**Gracias.**—Días pasados tuvimos el gusto de recibir la visita del señor Alcalde de Almenar y una comisión de concejales que nos invitaron para asistir á la peregrinación de la virgen de La Llana.

Agradecemos la atención que con nosotros tuvieron dichos señores y aceptando su invitación nos proponemos asistir al acto religioso.

## Cartas abiertas.

**El de la Huerta á Tenacillas.**

Mi querido amigo: Enterado con no poca sorpresa de tu misiva, pues creía ya que habías renunciado á escribir *en serio*, me obligas á salir de mis casillas faltando á mi promesa de retraimiento; compromiso solemne que contraje sin escritura pública; pero poniendo como testigo á las estrellitas del cielo, mientras Tomás sonreía diciendo por lo bajo con el gran satírico Quevedo:

El mentir de las estrellas  
es muy seguro mentir,  
puesto que nadie ha de ir  
á preguntárselo á ellas.

Y cumplióse en todas sus partes la profecía de este nuevo Cagliostro de la política provincial, puesto que me ves de nuevo en la palestra, si bien debo decirte á manera de introducción que encuentro muy cambiado el antiguo campo de operaciones, convertido hoy en un periódico de *arropé* y en depósito de incienso y mirra para los grandilocuentes oradores que nos han salido de poco tiempo á este parte. ¡Qué discursos, Tenacillas, qué música tan armoniosa y qué *orgesta* tan bien organizada la de LA PROVINCIA! Yo me dormía arrullado por sus acordes y pensando en que así como el lema de los caballeros de la Edad Media era: *mi Dios, mi rey y mi dama*, el lema de los modernos humanitarios era: mantequilla fina, grandilocuencia, bombo y platillos, dicho sea esto con perdón y sin intención de ofender para nada al *botafumeiro* conservador.

Ha habido discursos para todos los gustos y opiniones, científicos, literarios, políticos, históricos; conferencias de todas clases y hasta sermones en los cuales han

salido á colación una legión de frailes; discursos callejeros como el que pronunció la *tia Javiera* desde un balcón, grave y encopetado como un retrato de Van Dyck; discursos babilónicos, de club, laberinticos, de madapolán; algunos—muy pocos—en los cuales hemos tenido ocasión de observar un lenguaje eruditio, poético, atildado y elegante; tiernos y vaporosos como las cartas de Lamartine á su Elvira; latosos como un discurso del general Pandó ó Ruiz Valarino; dulces como el canto de la sirena ó los pasteles de la Flor y Nata; de cañón con voz potente y energética; belicosos como el grito de combate de los almogávares ó el canto de guerra de castellanos y leoneses; apasionados como las cartas de Mirabeau á Sofía; kilométricos como discurso de Rodríguez San Pedro; sabios y profundos como los consejos de D. Quijote á Sancho Panza cuando fué al Gobierno; románticos y soñadores como algunos pensamientos de Chateaubriand; filosóficos como un artículo del *Chinita* y pedantes como el boticario de Flaubert en *Madame Bovary*. Hay también quien piensa dirigirse al público desde un árbol como los pájaros y otros montados en un borrico, para mejor lucir su gallarda postura, sacando á relucir la soberanía del pueblo y el reparto que se

## NOTAS POLÍTICAS

### Mar de fondo.

Parece que entre los elementos liberales de esta capital existe mar de fondo. Se habla de nuevas orientaciones, de inteligencias entre determinados elementos que reconocerán y proclamarán como su Jefe á un ilustre hombre público. Se dice que no todos los liberales están conformes y que en estas negociaciones desempeña papel muy importante, actuando de intermediario, determinada persona que si no es de Soria, en la capital tiene creados intereses.

Y por hoy no podemos ser más explícitos.

### Adhesiones al partido conservador.

Los Sres. Marqués de Mochales, Duque de Arrión, D. José Póveda, Marqués de Casa Pavón, Conde del Moral de Calatrava y Conde Benítez han ingresado en el partido conservador á cuyo efecto han dirigido expresa carta de adhesión al señor Silvela.

El Sr. Marqués de Cáceres y otros importantes conservadores de Valencia, que figuraban en la agrupación tetuanista han manifestado también su adhesión á la política del Sr. Silvela.

Y por último se anuncia el ingreso en el partido conservador de otros elementos políticos.

### Dos frases.

Un colega de Madrid atribuye al señor Sagasta las dos siguientes frases que merecen ser consignadas: «Conferenciaba el Sr. Sagasta —escribe el colega— con uno de los personajes de su partido, y cuando ya se había agotado el tema de la conversación, el personaje liberal dijo á su jefe:

—No creo prudente lo que han hecho ustedes sobre las bases de la ponencia

para el decreto de Asociaciones, como no sea que tenga por único objeto justificar el haber prescindido de Canalejas.

—Pero cómo puede usted dudar de ello? —replicó el Sr. Sagasta, revelando en su cara la alegría de quien ha hecho alarde de su habilidad.

### Textual.

El mismo colega atribuye á cierto personaje de los más señalados para la herencia del Sr. Sagasta esta frase:

«—Cuando los cómicos se van á provincias en medio de la temporada, es que no han hecho efecto en Madrid.»

Se refería con esto á la excursión política que se dice ya emprender el Sr. Canalejas.

### Economías.... y no por mi casa.

Esto habrá dicho el Sr. Moret, que parece anda muy preocupado con el proyecto de aumentar el sueldo á los gobernadores civiles, los que, si realiza sus propósitos el Sr. Moret, percibirán en lo sucesivo 30.000 pesetas los de primera, 25.000 los de segunda y 20 los de tercera.

Como si dijéramos una friolera.

Después de todo nos sobra el dinero por todas partes, y los contribuyentes están tan desahogados que bien puede permitirse el Sr. Moret hacer ese regalo a los Poncios.

Así como así era tan difícil encontrar quien fuera gobernador por el mezquino sueldo que disfrutan, que en lo sucesivo no pasarán apuros los ministros para dar gusto á sus amigos.

Decididamente, en cojera de perro, en llanto de mujer y en economías de liberales... no hay que creer.

## En el Instituto

Con mucho gusto publicamos á continuación los nombres de los alumnos del Instituto General y Técnico de esta ciudad que han obtenido en los exámenes la nota de sobresalientes:

**Castellano primer curso.**—Gumersindo Cerrada, Julián Alcalde y Julio Martínez.

**Segundo curso.**—Pedro Arancón y Daniel Sanz.

**Aritmética.**—Celedonio Velilla, Cecilio López, Gumersindo Cerrada, Joaquín Peña y Francisco Gil.

**Geometría.**—Joaquín Peña, Francisco Gil, Gumersindo Cerrada, Julio Martínez y Julián Alcalde.

**Geometría y trigonometría.**—José Huet, Celestino Marco, Fortunato López, León Peigneux y Antonio Gómez.

**Preceptiva y composición.**—Francisco Gil, Joaquín Peña, Gil Augusto Martínez y Fermín Gil.

**Preceptiva de los géneros literarios.**—José Huet, Fortunato López, Celestino Marco y León Peigneux.

**Retórica.**—Pedro Fresneda.

**Pedagogía primer curso.**—Julian Alcalde, Julio Martínez.

**Idem segundo curso.**—Pedro de Miguel, Pedro Arancón, Bernabé Hernández.

**Psicología.**—Julián Alcalde, Julio Martínez.

**Geografía comercial.**—Mariano Esteras, Jesús Marina, Jesús Anton Pacheco, Teodosio Martín, Ursulo de la Llana.

**Latín segundo curso.**—Cecilio López, Celedonio Velilla.

**Francés primer curso.**—Gumersindo Cerrada, Joaquín Peña, Francisco Gil, Fermín Gil.

**Segundo curso.**—Leopoldo Ridruejo.

**Agricultura.**—José Castellví, Evaristo Sanmartí.

**Historia Universal.**—José Huet, Marmeto Tello.

**Historia y Geografía de España.**—Joaquín Peña, Francisco Gil.

avecina. También se piensa invitar para dar conferencias á algunas distinguidas personalidades, como Mahomed Torres y el Sha de Persia que se encuentra viajando en la actualidad por Europa y que acaso se digne honrarnos con su visita y con su palabra, no faltando tampoco quien disertará sobre la masonería, poniendo sobre el tapete los mandiles, los conocimientos culinarios y el infinito candor de los masones que me recuerda al angel de Abraham y de Tobias, aquel hermoso angel blanco de ojos azules y banda de oro que todos hemos visto muchas veces en los sueños de nuestra infancia. Trifón nuestro antiguo amigo hablará también sobre el Papado; el director de la hoja *Adelfa* pedirá también su turno correspondiente para echar piropas á la libertad y democracia, á las tendencias socialistas hoy tan en boga y á las excelencias del sistema parlamentario; cerrando por ahorra las conferencias una que versará sobre el progreso á la que serán invitados algunos melénes, los cuales á pesar de ser más ignorantes que una zanahoria, lograrán fácilmente convencerlos citándoles la opinión de algunos ominentes teólogos sobre el particular.

En cuanto á la batalla campal o cacería de lobos de que te ocupas en tu carta, estoy en un todo conforme con tus apreciaciones, reconociendo de buen grado la buena colocación de la fusilería y el excelente armamento de los expedicionarios casi tan completo como el del famoso Taratarín cuando se disponía á caer leones en el África. Allí había escopetas y chafarotes de todas clases, un asador de cocina para atravesar á la fiera y hasta los venablos de los garamantitas y las cotas de malla de los normandos, pero faltó la puntería á lo que se debe el desastrosa resultado de la expedición de la que solo quedará como recuerdo el famoso bando de los abatidores digno de conservarse como documento histórico notable en los principales archivos.

Otras muchas cosas podría comunicarte pero no quiero hacer excesivamente larga esta carta por lo cual terminaré haciendo una ligera excursión por el campo de la política, Canalejas ha sido despedido políticamente perdiendo hasta la más remota esperanza de ver realizado su sueño dorado de la jefatura: Maura, el de las gallardas actitudes, disponiéndose á ingresar con sus mesnadas en el partido conservador; Moret florido amargamente por la retirada de Canalejas; el *Siglo Futuro* y el *Correo Español* disgustados por la misma causa; el *Heraldo* á la luna de Valencia; Suárez Inclán ha hecho un payo real con su flamante uniforme de ministro Silvela dispuesto á acudir á Palacio á la primera invitación y Sagasta cayendo del lado de.... los frailes.

Adios *Tenacillas*, el *Faico* y el *Minuto* serán los encargados de escribir las cartas sucesivas, sin perjuicio de hacerlo también el *Oruga* y el *Almendro* que voluntariamente se han ofrecido para tomar parte en este Centón epistolario.

EL DE LA HUERTA.

## COMUNICADO

Soria 2 de Junio de 1902.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego á V. inserte en las columnas de su ilustrado periódico el siguiente escrito, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

FERNÁN JODRA.

En el último número de cada uno de los periódicos *El Magisterio Soriano* y *El Aviador Numantino*, de la propiedad de don

Vicente Tejero y dirigidos ambos por este señor, aparece un escrito en el que, comentando una moción presentada al Ayuntamiento por el Sr. Escudero y faltando abiertamente á la verdad en unos párrafos y acudiendo á la exageración en otros, trata con fiera saña de mortificarnos, dirigiendo censuras que ponen de manifiesto bien á las claras las piadosas intenciones y la grandeza de alma del Sr. Tejero.

Ingenuamente confesa nos que ninguna sorpresa ha causado en nosotros semejante proceder. ¿No hemos visto repetidas veces en las columnas del primero de los citados periódicos atribuirnos hechos desprovistos de todo fundamento y que después ha tenido que rectificar absoluta y totalmente?

Nada nos toca decir á nosotros del resultado de los exámenes últimamente celebrados en la escuela graduada de niños y que, sin presenciarlos, tan duramente censura el Sr. Tejero, dejamos la palabra en este punto á los individuos que formaron la Comisión examinadora, á los cuales nos hemos dirigido por carta rogándoles nos dijese qué juicio habían formado de la precipitada escuela, y oígamos lo que dichos señores dicen:

Sr. D. Fermín Jodra.

Mi estimado amigo: Accediendo á sus deseos de que por escrito le exponga la opinión que he formado de la escuela graduada que usted regenta, ahí van estas líneas que por la insignificancia de quien las escribe dudo que de nada puedan servirle á usted.

Si mis discípulos del Instituto hubiesen tenido en este año clases prácticas y con tal motivo yo les hubiera acompañado alguna vez en sus visitas á la escuela que usted dirige, podría yo contestar á sus preguntas de un modo cierto y acabado, diciendo terminantemente: *la escuela está bien organizada ó la escuela está mal*. Más como eso no ha ocurrido, yo solo conozco las escuelas de Soria con el conocimiento ligero y superficial que suministra el acto de un examen (el que hicimos para adjudicar los premios Robles) y bien sabe usted que el valor pedagógico que hoy á los exámenes se les reconoce dada la manera que se tiene de celebrarlos, es tan ínfimo que nadie que la ciencia de educar haya salido de haber que por ellos se atreva á juzgar de los méritos de un maestro ni de las condiciones de una escuela.

Así pues, yo que únicamente estuve en la escuela práctica (sección superior) la tarde en que fui para ver á qué niños se adjudicaban, como he dicho antes, los premios Robles, tengo que referir mis observaciones á aquél acto.

¿Qué impresión me produjo á mí dicho acto? En lo esencial: en lo que debe constituir el fundamento de una acertada organización escolar, ninguna porque, repito, no hay tiempo en dos ó tres horas para apreciarlo. Ahora, en lo que hoy, siendo secundario, el vulgo incompetente tiene por cosa capital, en la mera instrucción de los niños, yo saqué de la escuela de usted la misma impresión que saqué de las demás escuelas de Soria. Los niños respondían con tal seguridad en los variados asuntos del programa que.... francamente me daba pena considerar el agobiante trabajo que supone para el discípulo y para el maestro llegar á esos resultados, careciendo como se carece hoy en la generalidad de nuestras escuelas, del necesario material científico. El surmenaje y el malmenaje, vicios tan perjudiciales en la enseñanza, habrán de ser inevitables forzosamente.

Recuerdo que el Auxiliar encargado de aquella sección, á que me refiero, nos hizo notar que uno de los niños había estudiado ya en el Instituto dos años y, sin embargo, dicho niño no era ni con mucho

el primero de la clase; por este dato podrá usted juzgar que respecto á instrucción yo tuve que formar buen juicio de sus discípulos de usted y no fueron ellos los que menos indeciso me tuvieron para decidirme en el voto, por ser varios los que á mi me parecían merecedores del premio de Robles.

Lo que noté, y de ello debe corregirse para en lo sucesivo el Auxiliar, fué cierta timidez en el modo de hacer las preguntas, timidez de que los niños se contagian para contestarlas y la cual no desecharon hasta que apercibido yo de ello, me encargué de dirigirlos en la exposición de los asuntos y entonces vimos que, no de modo rutinario, sino discutiendo en conciencia satisfacían las preguntas que les hicimos, algunas (lo confieso ingenuamente) maliciosas y rebuscadas, como fueron las que yo les hice acerca de los problemas sobre sistema métrico y reglas de compañía que les habíamos dictado para su resolución.

Esto es, amigo Jodra, lo que á grandes rasgos puedo decirle sobre el estado de su escuela que, Dios mediante, en el próximo curso tendrá ocasión de visitar más detenidamente, cuando los alumnos del magisterio hagan las prácticas de la enseñanza.

Repitiendo á usted mi enhorabuena y afectuosa consideración, son su más atento amigo y S. S.

AURELIANO ABENZA.

Sr. D. Fermín Jodra.

Sr. D. Fermín Jodra,

Distinguido compañero y amigo: Me pide V. mi opinión sobre el estado de su escuela y aún reconociendo la poca importancia que esa opinión puede tener, habiendo sido formada como resultado del ligero examen que de algunas secciones de dicha escuela he presenciado recientemente, me apresuro á complacerle, exponiéndole mi criterio con la mayor lealtad y franqueza.

En primer lugar he de manifestar á usted que con solo el breve examen que de las dos secciones más elementales presencié, con ocasión de los premios Robles, es difícilísimo formar juicio exacto y muy aventurado afirmar ó negar sobre la buena organización de una escuela.

Hecha la anterior salvedad y la de que no no presencie el examen de los niños de la sección superior, me complazco manifestándole que el acto me satisface, patentizando en la sección inferior su laboriosidad el auxiliar encargado de ella y que la forma de hacer las preguntas en la sección no luciera tanto, como lució la primera.

Esto es lo que yo pude observar y tal como lo juzgué, lo manifiesto.

Para decir que una escuela está mal organizada ó dirigida, como para afirmar que constituye un modelo de las de su clase, no bastan las impresiones del momento: se necesita frecuentarla, presenciar el trabajo del profesorado en las horas de clase y no en los minutos que lucen la preparación, muchas veces artificiosa; que puede muy bien hacerse para deslumbrar á los examinadores, que en los momentos del examen no pueden ni deben descender á ciertas particularidades.

Aprovecha esta ocasión para reiterar á V. su amistad su affmo. compañero y amigo q. b. s. m.,

MANUEL G. MOLINA Y MAETELL.

También nos ha honrado con una carta el vocal de la Junta de primera enseñanza, D. José Ropero, que no publicamos íntegra por falta de espacio y en la que nos manifiesta que, si bien notó algunas deficiencias en una sección, «debo hacer

constar, dice, que la de los niños menores y la superior, se hallan, á mi juicio, bastante bien instruidas, contestando los niños con tal seguridad á las diversas preguntas que se les hacían, que demostraron la solidez de los conocimientos que poseen».

A los juicios expuestos en las líneas anteriores habremos de añadir el emitido por el Sr. Alcalde, al iniciar los brindis pronunciados en el banquete con que el Ayuntamiento obsequió al Sr. Robles, en el que bien explícitamente manifestó la satisfacción que le había producido el resultado de los exámenes celebrados en todas las escuelas de la capital. Y por último D. Bernardo Robles rechaza las palabras que han pretendido poner en sus labios con la siguiente manifestación:

«Autorizo á V. para que públicamente desmienta de la manera más rotunda y absoluta la especie vertida de que saliese disgustado de los exámenes de la escuela graduada de niños. Yo asistí como mero espectador y no me permití hacer manifestación alguna en pro ni en contra de las escuelas, cuyos exámenes presencie».

Para terminar y prometiéndo no volver á ocuparnos de este enojoso asunto, dejaremos consignados los siguientes hechos:

1.º Que D. Vicente Tejero, iniciador de esta campaña, ni presenció los exámenes que tanto censura, ni, por lo visto, consultó á los individuos que componían el tribunal.

2.º Que el Sr. Tejero es aspirante á la habilitación del magisterio de primera enseñanza de esta provincia, cargo que hoy desempeña el que estas líneas escribe y que seguirá desempeñando mientras los maestros le sigan honrando con su confianza.

3.º Que el Sr. Tejero, el dia 15 de los corrientes, á las once y media de la mañana, visitó á un muy querido amigo nuestro á quien hizo presente sus deseos de que transigieramos en el asunto de la habilitación, porque él no quería extremar cierta campaña en contra etc.

4.º Que nosotros ni accedimos ni accederemos á esas ridículas pretensiones ni á otras que repetidas veces se nos han hecho.

Y aun cuando pudieramos dejar consignadas otras cosas que habían de prestarse á muy sabrosos comentrios, basta con lo dicho para que se vea con claridad meridiana la nobleza de sentimientos y la alteza de miras en que pueden ser inspiradas ciertas determinaciones.

## ANUNCIOS

Se vende una noria de canjilones en buen uso en esta capital. En la imprenta de este periódico darán razón.

### SE VENDE

una turbina con todos sus accesorios, dos pares de piedras francesas en herrajes, un molino compresor de dos cilindros, una limpia belga y un sotor. Dirigirse á Don Pablo Lagüera, en Burgo de Osma.

### PALAS DE HAYA

Gran surtido de varios precios, en el almacén de maderas de Alejo Aldarabes, Logroño.

## AVISOS UTILES

### Ferrocarril de Soria á Alcuneza.

| Kilms. | ESTACIONES       | PRECIOS         |                 |                 | Tren correo   | Mixto.        |
|--------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|---------------|
|        |                  | 1. <sup>a</sup> | 2. <sup>a</sup> | 3. <sup>a</sup> | Todas clases. | Todas clases. |
| 11     | SORIA            | 1,45            | 1,05            | 0,60            | 9,15 n.       | 4,30 t.       |
| 19     | Navalcaballo     | 2,55            | 1,10            | 1,05            | 9,37          | 4,49          |
| 28     | Quintana Redonda | 3,30            | 2,30            | 1,40            | 10,13         | 5,9           |
| 34     | Tardelcuende     | 4,35            | 3,00            | 1,80            | 10,30         | 5,34          |
| 49     | Matamala         | 5,15            | 3,90            | 2,40            | 11            | 5,58          |
| 53     | Almazán          | 6,70            | 4,55            | 2,75            | 11,24         | Ilg. 6,12     |
| 64     | Coscurita        | 7,80            | 5,35            | 3,25            | 11,47         | Ilg. 7,00     |
| 71     | Adradas          | 9,90            | 6,85            | 4,10            | 12,18         | Ilg. 8,00     |
| 84     | Radona           | 11,40           | 7,60            | 4,65            | 12,37         | Ilg. 9,00     |
| 90     | Minio            | 12,25           | 8,40            | 5,05            | 12,56         | Ilg. 10,00    |
| 98     | Alcuneza         | 13,55           | 9,25            | 5,55            | 11,71 lg.     | Ilg. 11,00    |

### De Alcuneza á Soria.

| ESTACIONES       | Tren correo. | Mixto.           |                  |
|------------------|--------------|------------------|------------------|
|                  |              | Horas de salida. | Horas de salida. |
| Alcuneza         | 1,35 n.      |                  |                  |
| Torralba         | 2,11         |                  |                  |
| Minio            | 2,28         |                  |                  |
| Radona           | 2,49         |                  |                  |
| Adradas          | 3,25         |                  |                  |
| Coscurita        | 4            |                  |                  |
| Almazán          | 4,22         | 7,40 m.          |                  |
| Matamala         | 4,46         | 8                |                  |
| Tardelcuende     | 5,3          | 8,14             |                  |
| Quintana Redonda | 5,20         | 8,20             |                  |
| Navalcaballo     | 5,39         | 8,46             |                  |
| SORIA            | Ilg. 5,59 m. | Ilg. 9,4         |                  |

### Coches correos.

| Salida                | Llegada      | Regreso. |         |
|-----------------------|--------------|----------|---------|
|                       |              | Salida   | Llegada |
| 7 m.                  | 3,30 t.      | 11 m.    | 8 n.    |
| Id. á Valdeavellano.  | 7 m. 10 m.   | 3 t.     | 6 t.    |
| Id. id.               | 2 t. 5 t.    | 7 m.     | 7 t.    |
| Id. á Burgos.         | 7 m. 9 n.    | 6,15 m.  | 9,30 n. |
| Id. á Burgo de Osma   | 8 m. 3'30 t. | 9,30 m.  | 5. t.   |
| Id. á Calahorra       | 7 m. 5 t.    | 10 m.    | 8,30 n. |
| Id. á Almarza         | 7 m. 9,15 m. | 4 t.     | 6 t.    |
| Id. á Ventas de Ciria | 7 m. 12 m.   | 1 t.     | 7 n.    |

## ANUNCIOS

Nuevo taller de relojería.

Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composturas á precios reducidísimos y se garantizan. Arbol volante... 8,50 pesetas. Cilindro... 4 reales. Muelle real (ó sea lo que se cuerda)... 2 reales. Idem para roskopf... 2,50 reales. Espiral... 2,20 reales. Muelle de salto... 1 real. Centro... 1 real. Limpieza... 1,50 reales. Todas las demás composturas sea cual fuere... 2,50 reales. **COLLADO, 33,**

### IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados. **CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO**

DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo

EN

SALAS DE LOS INFANTES

Á LOS AGRICULTORES

VERDADERO ABONO MINERAL

De la acreditada fábrica de D. Pedro de Blas, en Quel (Rioja).

Cuesta 4 CINCO PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS el saco.

Depósito en Soria: casa de D. Bruno Rubio, Soportales del Collado, nº. 36.

**ANTONIO BLASCO**

PINTOR MODERNISTA

Zapatería, nº 4, pral.

Decorados en cartón piedra.

Restauración de cuadros al óleo y

imágenes.

**TODO A PRECIOS MUY ECONOMICOS**

PRONTITUD Y ESMERO

Decorados en cartón piedra.

Restauración de cuadros al óleo y

imágenes.

**ALVARO VIELBA**

**INSTITUTO DE VACUNACIÓN**

DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44, 2.<sup>a</sup> — SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

**SUEROS**

Antidifláctico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cheroce.

Se venden todos los días de once á una.

**SE REMITEN POR CORREO**

**Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2**

**DEPILATORIO VENUS**

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO.—Gobernador, 6. Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías, y salones de peinar.

Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días, al abrirse al público?

Porque mi lema es que *Valen más muchos pocos que pocos muchos* y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trenzillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, juguetes, botonaduras nacar y doblé última novedad,ería completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y tacones para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndoles á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

**IMPRENTA Y LIBRERÍA DE FERMÍN JODRA**

**PALEAS DE HAYA**

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como tam-

**COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1—SORIA**

**MODELACIÓN COMPLETA**

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.